

**16999** RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Andrés Gamba Gutiérrez Profesor titular de Universidad (204/59/TU).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 17 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de abril), para la provisión de la plaza 204/59/TU de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Andrés Gamba Gutiérrez, con documento nacional de identidad número 135.166, Profesor titular de Universidad, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 5 de septiembre de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

**17000** RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Francisco Javier Martín Pliego Catedrático de Universidad (203/29/CU).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 17 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de abril), para la provisión de la plaza 203/29/CU de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Francisco Javier Martín Pliego, con documento nacional de identidad número 50.275.492, Catedrático de Universidad, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 6 de septiembre de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

**17001** RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2000, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores de la de 14 de junio de 2000, por la que se nombra a don Francisco Arnalich Fernández Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina» en plaza vinculada.

Advertido error en la fecha de la Resolución de 14 de junio de 2000, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Arnalich Fernández Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina» en plaza vinculada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 4 de agosto de 2000, página 28045, número de resolución 14850.

Donde dice: «Resolución de 14 de junio de 2000»; debe decir: «Resolución de 14 de julio de 2000».

Madrid, 6 de agosto de 2000.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**17002** RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa» a doña Mercedes Díez Prados.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, código Z032/DFI410 del área de «Filología Inglesa», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Mercedes Díez Prados, con documento nacional de identidad número 51.426.972, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Filología Inglesa» adscrita al Departamento de Filología Moderna de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 7 de septiembre de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**17003** RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa (turno de promoción interna) de la Universidad de Salamanca.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Salamanca (turno de promoción interna) y verificada la concurrencia de los requisitos de las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y artículo 67 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio,

Ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Salamanca, a los que en el anexo se relacionan por orden de puntuación.

Segundo.—La toma de posesión tendrá lugar en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde su notificación. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, los interesados podrán formular recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a contar desde su notificación.

Salamanca, 11 de septiembre de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.